

11
Hacia del agua vibrante. Ciose lo que Informan los señores Salvador y Inademy
de la tregua de Almoafar } Moraton y Diazquin Elqueta Comisarios que fueron de
alg. Mercedam. de Condo } la tregua Mayor de Barreras en el año proximo pasado
mina verde, seca, y rincon } a la pretension de N. haedo Gonzalez de Avelaneda Con.
de Velarde. N. } del oñ de Juan, y Procurador de los Mercedamientos Con.
domina verde, seca, y rincon de Velarde que se le cometio
en Carildo de diez y nueve de Julio pasado del año, el
qual se muestra ouy. en este y en como se sigue.

Aquí el Informe

La Ciudad habiéndolo oido y conferido, Atendiendo
á las razones que se exponen en dho Informe, á la practica
de esta muerte, y á beneficiar el agua que se despensada
quando no resulta perjuicio á Interesado y la necesidad
dho Mercedamientos; de lo luego en conformidad de las
facultades economicas q. tiene este Ayuntamiento
les dá Licencia, y a nombre del Procurador de los Merced
mientos de Condomina verde, y seca, y rincon de Velarde, para
que recoja y aproveche para estos todos los expendios
de agua que hubiere en la tregua de Almoafar
y Mexera, y que á este fin haga para un mejor recau
dacion las paradas que se requiesan, executando las con
obra firme, ó tablacho que estomou reguro, y con lo q.
se cria en rruna, y regar los Causes, como esta resuelto
por este Ayuntamiento en treinta del Mayo de mil U